

## **INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 1 del 2016

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañías, presento mi informe del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2015, de la Compañía Industrias Gutiérrez **INDUGUTSA S.A.**, para lo cual dejo constancia de:

Que no tengo observación alguna para presentar, debido a que la administración de la Compañía ha cumplido con las normas, reglamentos y resoluciones, tanto de la Junta de Accionistas como de la Superintendencia de Compañías.

Gentilmente,

  
Ing. Julio Ibarra Flores  
**COMISARIO**